

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de Junio de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Cuerpo Médico Forense,

PERITO MEDICO: en reemplazo del Dr. Horacio Fernando Tarantino que renunció, al doctor JAVIER OSVALDO CABELLO (D.N.I.N° 8.490.659 -clase 1950-), sin que esta designación signifique antecedente alguno para un futuro llamado a concurso.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIATO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION